CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de San Carlos de Bariloche

25 FE3 2015

PROYECTO DE COMUNICACIÓN Nº

762-15

DESCRIPCION SINTETICA: SOLICITAR INCORPORACIÓN DE CAJERO AUTOMATICO EN TERMINAL DE OMNIBUS DE S.C DE BARILOCHE.

ANTECEDENTES:

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial.
- Carta Orgánica Municipal

FUNDAMENTOS:

La importante afluencia de turistas y residentes a la Estación Terminal de Ómnibus, reviste la necesidad de ofrecer un servicio de calidad, que contemple entre otros aspectos el acceso de los usuarios a las distintas variantes de pago al momento de abonar los servicios que se ofrecen.

Algunos locales de agencias de pasajes dentro de la Estación Terminal de Ómnibus no cuentan con medios de pago electrónico y uso de tarjetas de crédito y débito. Esta situación, deja al descubierto otra situación problemática para los usuarios, la inexistencia de una terminal bancaria que les posibilite suplir el crédito o débito por el pago en efectivo. Esta falencia genera reiteradas quejas de vecinos y turistas, quienes al encontrarse frente a dicha situación deben trasladarse al centro de nuestra ciudad, con el consecuente gasto de tiempo y traslado.

Si bien resulta propicio que se tienda al uso de medios electrónicos, por la seguridad que ofrecen al consumidor-usuario, resulta importante que el Municipio pueda gestionar una terminal bancaria de retiro de efectivo para aquellas ocasiones donde se requiere, ya sea para suplir la falta de oferta del servicios electrónicos o bien las situaciones fortuitas de falta de conectividad en aquellos locales que sí cuentan con el servicio.

Entendiendo que el presente pedido persigue una mejora en el servicio otorgado a los consumidores-usuarios, sean turistas o residentes de nuestra ciudad, además de ofrecer una terminal bancaria para los vecinos del este de nuestra ciudad, vemos con agrado la aprobación de la presente por parte de este Concejo Municipal.

AUTORES: Concejales Arq. Carlos Valeri, Dr. Diego Benítez y Prof. Alfredo Martín (Frente Grande)

Prof. ALFREDO MARTIM Concejal Genétical - Bloque Frente Grande Marxipatitat de San Carlos de Bankiche

Arq. CARLOS VIVLER Conside Nurkapal - Bloque frente Glando Manifestate de San Carbo da Banloche

Concess Surgices - Bloque Frence Grande Surgices de Surgices de Barillourie

CONCEJO MUNICIPAL Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° fue aprobado en la sesión del día , según consta en acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el articulo 38° de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE COMUNICACIÓN

- Art. 1) Se comunica al Ejecutivo Municipal, que este Concejo Municipal vería con agrado gestione frente al Banco de la Nación Argentina, la incorporación de un Cajero Automático (ATM), dentro de las instalaciones de la Terminal de Ómnibus de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.